I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001289

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 11 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3319/2013; el Memorándum N°500/686/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1121/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1121/2013 se aprobó el programa denominado **"ESCUELAS MOTORAS PARA PRE-ESCOLARES",** mediante el cual se aprobó la contratación de don Diego Antonio Villalón Ugarte, para que realice la función de Profesor de Educación Física.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°4 del Decreto Exento N°202/1121/2013, que aprueba el Programa denominado **"ESCUELAS MOTORAS PARA PRE-ESCOLARES",** mediante el cual se aprobó la contratación de don Diego Antonio Villalón Ugarte, para que realice la función de Profesor de Educación Física, en el sentido de señalar que: "es alumno de 4° año de Pedagogía en Educación Física y realizará la función de Monitor de Educación Física.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001289

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Cultura y Recreación
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Jardines Infantiles (5)
Página web

DIRECCIÓN JURÍDICA